



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 197-19

San Ramón de la Nueva Orán, 24 MAY 2019

Expediente N° SO-19.014/17.-

VISTO:

La Resolución N° 525/2018 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en dicha resolución se designa a la C.U. Daniela Betsabé Álvarez, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Regular, para la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006), que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, asimismo determina que la designación del docente será a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años.

Que, Dirección de Sede Orán informa, fs. 184, que la C.U. Daniela Betsabé Álvarez hizo real toma de posesión, en el cargo de referencia, el 20 de marzo de 2019; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente Ad-Referéndum del Decano de la Facultad de Ciencias Exactas; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por determinado que la C.U. Daniela Betsabé Álvarez, D.N.I. N° 27.160.290, hizo real toma de posesión de funciones en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Regular, para la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006), que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, designada mediante Resolución N° 525/2018 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta, el 20 de Marzo de 2019.

ARTICULO 2°: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias Exactas para su convalidación y cursar copia a la interesada, Dirección General de Personal, Comisión de Carrera, Secretaría de Sede, Oficina de Personal y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc

LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA